INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA Nº 36/2022

APERTURA Y LECTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2022 PARA "SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA MANTENIMIENTO PROGRAMADO DEL HORNO III DE FABRICA VALLEMI" – ID Nº 416.317----------

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:15 horas del día ocho de agosto del año dos mil veintidós, en la Sede Central de la **INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO,** se da inicio al acto de apertura de sobres referente a **DOCUMENTOS LEGALES – OFERTA ECONÓMICA,** de las firmas que se presentan en el llamado de referencia, de acuerdo a la Ley No. 2051/03 "de Contrataciones Públicas" y el "Decreto Reglamentario N° 2992/19".----------

Preside el presente acto, el **Lic. Edgar Marcelo Colman,** Jefe de Departamento de Licitaciones y Compras Menores-Acompañan, el **Sr. Luis R. Talavera Portillo,** Por Dpto. de Licitaciones y Compras Menores y la **Abog. Mariela Bogado,** por la Asesoría Legal, quienes representan a la **INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO**----------

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales establecidas y fueron invitados a presentar cotización: **ADCON LATINOAMERICANA S.A., AMADO CARIBAUX, CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION, APFG S.A., GA INGENIERIA S.R.L., ROSALINO RUIZ DIAZ MBAIBE, GRUPO SAN ALFREDO S.R.L., CEVIMA S.A.**----------

Las firmas que presentan propuestas en este acto son las siguientes: **APFG S.A., JL y COMPAÑÍA S.A., GRUPO SAN ALFREDO S.R.L., CONSERMAR MULTISERVICIOS DE MARIELA MOLAS y MMN Ingeniería de Marco Mendoza.**----------

En primer término y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de los sobres que contienen "**DOCUMENTOS LEGALES Y OFERTAS ECONOMICAS**", en guaraníes con el siguiente detalle:

OFERENTE	CORREO ELECTRÓNICO	FOLIO Nº	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	PRECIO TOTAL EN GUARANÍES (IVA incluido)
APFG S.A. **RUC:80095643-5** **SIPE:1705809**	apfgsa@hotmail.com	DEL 01 AL 10	FENIX SEGUROS Póliza Nro.:1508005469	**567.751.444.-**
JL y COMPAÑÍA S.A. **RUC:80077342-0** **SIPE:1705826**	jl.ingenieriasa@gmail.com	DEL 01 AL 22	INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. Póliza Nro.:1508020112	**556.000.000.-**
GRUPO SAN ALFREDO S.R.L. **RUC:80024209-2** **SIPE:1705930**	sanlfredosrl@hotmail.com	DEL 01 AL 15	ASEGURADORA YACYRETA Póliza Nro.:1508006496	**550.000.000.-**
CONSERMAR MULTISERVICIOS DE MARIELA MOLAS. **RUC:3200078-2** **SIPE:1705729**	licitaciones@consermar.com.py	DEL 01 AL 45	LA CONSOLIDADA DE SEGUROS Póliza Nro.:1508054283	**574.526.000.-**
MMN INGENIERIA DE MARCO MENDOZA **RUC:3202780-0**	marco.mendoza.nunes@gmail.com	DEL 01 AL 25	INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. Póliza Nro.:1508020138	**593.937.478.-**

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
Luis R. Talavera P.

3.795-884

Abg. Mariela Román
Mat. C.S.J. 46255
Asesoría Legal

Consermar Multiservicio

Fabrizio Galeano
Director Gerente
Grupo San Alfredo S.R.L.

Abog. Raquel Bogado
Administración
mmn ingeniería

Observaciones: Las observaciones realizadas por los oferentes, son manifestación exclusiva de los mismos, que serán verificadas en la instancia correspondiente, no implicando aceptación y/o rechazo por parte de la Convocante.

-El representante de la empresa CONSERMAR, deja constancia de lo siguiente;
a) Que la empresa APFG S.A. presenta en su SIPE constancia de RUC en estado histórico, siendo este un documento sustancial en la cual debe estar activo en el SIPE y no presenta en forma física.
b) Solicita el desglose de Precios de las firmas APFG, JL y GRUPO SAN ALFREDO atendiendo a que a pesar de no estar por debajo del 25% del margen establecido no estaría cumpliendo con el pago de salario, IVA 10% según decreto reglamentario 2472 y retenciones establecidas.
-El representante de la firma GRUPO SAN ALFREDO S.R.L.: solicita al comité de evaluación verificar todos los certificados de origen nacional emitido por el MIC de todos los oferentes, atendiendo que en el mismo PBC en el punto 4 CPEN se solicita lo siguiente: "El certificado de origen emitido por el MIC debe referirse a cada bien o servicio indicado en la planilla de precio". Al cotizar esto el certificado de origen nacional emitido por el MIC debe indicar en el servicio de "Servicio de mano de obra para mantenimiento programado del Horno", dicha solicitud es clara en el PBC y es la ley.
-El representante de la firma APFG S.A.: Solicita la verificación de la solvencia de las ofertas, teniendo en cuenta que los montos cotizados por las empresas "GRUPOS SAN ALFRESO SRL y JL y compañia S.A.", podrían no dar cobertura a las asignaciones básicas de observancia obligatoria, tales como; pago de salarios, aporte obrero patronal, impuestos y retenciones, así como los costos que conllevan la ejecución contractual.

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 11:50 horas, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando los miembros presentes de la Industria Nacional del Cemento y los representantes de las firmas oferentes, en dos ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

En representación de la Industria Nacional del Cemento:

ABOG. MARIELA BOGADO
ASESORÍA LEGAL

Sr. LUIS E. TALAVERA PORTILLO
Por: DPTO. DE LICITACIONES Y C.M.

LIC. EDGAR MARCELO COLMAN.
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y C. M.

En representación de la firma Oferente:

3-790-834 Consermar Multiservicio

Fabrizio Galeano
Director Gerente
Grupo San Alfredo S.R.L.

Abog. Raquel Boga
Administración
mmn
ingenier